

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Salud Jalisco del ejercicio 2021. -----

Siendo las once horas del día doce de marzo del año dos mil veintiuno, de conformidad con numerales 7, 12, 15, 18 y 19 de los Lineamientos de Operación del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Salud Jalisco, así como con la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, se reunieron, de manera virtual, los funcionarios de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco:-----

Miembros del Comité: -----

Ing. Omar Ignacio Burgos Vázquez	Vocal Ejecutivo del Comité, Jefe de Implementación y Enlace de Administración de Riesgos.
Lic. Vanessa Álvarez O'Connor	Vocal Suplente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Estudios Legislativos y Transparencia.
Dr. Alejandro Sánchez Montes	Vocal Suplente de la Dirección General de Planeación y Evaluación Sectorial.
Lic. Jorge Armando González Muñoz	Vocal Suplente de la Dirección General de Reingeniería Administrativa.

Presente también, con voz, pero sin voto en su carácter de invitado: -----

Lic. Marcela Vázquez García	En representación del Órgano Interno de Control.
------------------------------------	---

I. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal: -----

El **Ing. Omar Ignacio Burgos Vázquez, Vocal Ejecutivo del Comité**, informó al comité que por causa de fuerza mayor la **Lic. Ana Lilia Mosqueda González, Presidente de este comité no pudo asistir a la sesión del día de hoy**, por lo que con fundamento en artículo 19 de los Lineamientos de Operación del Comité, en votación económica se propuso y se designó al **Lic. Jorge Armando González Muñoz**, como **Presidente Suplente de este Comité para la Primera Sesión Ordinaria**; tomándole la protesta, le cedió la palabra al **Ing. Omar Ignacio Burgos Vázquez, Vocal Ejecutivo del Comité**, el cual informó que solo se encontraba presentes los vocales de las Direcciones Generales de Planeación y Evaluación Sectorial y Dirección General de Asuntos Jurídicos, Estudios Legislativos y Transparencia, por lo que no se contaba con el **Quórum Legal** para sesionar, razón por la que el Presidente, de conformidad con el artículo 20 de los anteriormente citados lineamientos, propuso a los miembros reanudar la sesión a las trece horas, estando de acuerdo los demás integrantes del comité, se instruyó al Vocal Ejecutivo a que informara a los miembros la nueva hora de la sesión, suspendiéndose a las once horas con trece minutos. -----

Reanudación: -----

A las trece horas con cuatro minutos se reanuda la sesión y el **Presidente Suplente** le solicito al Vocal Ejecutivo tomara lista de asistencia y verificara la existencia del **Quórum Legal**, por lo que informo que se encontraban presentes el **Lic. Jorge Armando González Muñoz**, Presidente Suplente del Comité, Director de Reingeniería y Enlace de Control Interno, el **Ing. Omar Ignacio Burgos Vázquez**, Vocal Ejecutivo del Comité, Jefe de Implementación y Enlace de Administración de Riesgos, la **Lic. Vanessa Álvarez O'Connor**, Vocal Suplente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Estudios Legislativos y Transparencia, el **Dr. Alejandro Sánchez Montes**, Vocal Suplente de la Dirección General de Planeación y Evaluación Sectorial, el **Lic. Antonio Águila Dueñas**, Vocal Suplente de la Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud y la **Dra. Hipatia Colombia Corona Velasco**, Vocal Suplente de la Dirección General de Integración y Desarrollo Sectorial. Presente también, con voz, pero sin voto en su carácter de invitado la **Lic. Marcela Vázquez García**, en representación del Órgano Interno de Control. ----- Advirtiendo que se contaba con la mayoría de los vocales, se cumplió con la presencia del **Quórum Legal** para sesionar. Acto seguido el Presidente Suplente declaró instalada la sesión e instó al Vocal Ejecutivo a continuar con el desahogo de los puntos del orden del día. -----

II. Aprobación del Orden del Día:-----

Se procedió a dar lectura al orden del día, mismo que incluyo los puntos siguientes: -----

I. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal. -----

II. Aprobación del Proyecto de Orden del Día. -----

III. Presentación del Calendario de Sesiones Actualizado de 2021. -----

IV. Presentación del 4to Reporte Trimestral de Administración de Riesgos del ejercicio 2020. -----

V. Presentación del Informe de Evaluación del 4to Reporte Trimestral de Administración de Riesgos del ejercicio 2020 por parte del Órgano Interno de Control. -----

VI. Presentación del Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos del ejercicio 2020. -

VII. Aprobación de los Formatos de Administración de Riesgos para el ejercicio 2021 (Matriz de Riesgos, Mapa de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos). -----

VIII. Revisión y en su caso aprobación, de la solicitud de integración del Comité de Administración de Riesgos de esta Secretaría de los Órganos Desconcentrados: Comisión para la Protección de contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) e Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME). -----

IX. Asuntos Varios. -----

X. Clausura. -----

Al concluir la lectura y al no haber manifestaciones, se procedió a la votación correspondiente sobre la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. Adicionalmente, se solicitó a los miembros del comité, la dispensa de la lectura de los documentos que fueron enviados vía correo electrónico, para su revisión, la cual no tuvo alguna observación, por lo que se tomó la votación correspondiente quedando aprobada la dispensa por **unanimidad**. -----

III. Presentación del Calendario de Sesiones Actualizado de 2021:-----

Se desahogo el punto, haciendo la precisión que la modificación correspondió a la fecha de la primera sesión ordinaria, en razón de los tiempos consagrados en la guía de administrativa y diversas disposiciones complementarias en materia de control interno para la administración pública del estado de Jalisco y en los lineamientos de operaciones de este comité, quedando el resto de las sesiones con las mismas fechas ya estipuladas en el calendario aprobado en la última sesión ordinaria del año pasado y al no haber intervenciones se continuo con el siguiente punto del orden del día. -----

IV. Presentación del 4to Reporte Trimestral de Administración de Riesgos del ejercicio 2020: -----

Continuando con el orden del día, el Vocal Ejecutivo presentó a los miembros del comité el avance que tuvieron las unidades administrativas de la Secretaría, arrojando que tres de las Direcciones Generales se encontraban con un buen progreso en sus acciones de control, mientras que en las otras dos Direcciones Generales se detectaron áreas de oportunidad, consistentes en la revisión del llenado de los formatos para evitar duplicidades, campos en blanco como las fechas y el porcentaje de avance, así como mejorar la calidad de análisis de los riesgos y la evidencia que se entrega. En el uso de la voz el Presidente Suplente preciso que la Dirección General de Reingeniería Administrativa se encontraba para orientarlos, a fin de lograr una mejor integración de los formatos, al no haber más intervenciones se prosiguió con el siguiente punto del orden del día. -----

V. Presentación del Informe de Evaluación del 4to Reporte Trimestral de Administración de Riesgos del ejercicio 2020 por parte del Órgano Interno de Control: ----

En este punto del Orden del Día, se presentaron los resultados de la evaluación del Reporte Trimestral de Administración de Riesgos por parte del Órgano Interno de Control de esta Secretaría. El Vocal Ejecutivo expuso las principales áreas de oportunidad que se encontraron y exhortó a las unidades administrativas a trabajar en la mejora de dichas observaciones con el fin de que se integró un mejor reporte a nivel Secretaría y que se logre un análisis más completo de los riesgos que enfrenta esta dependencia; al no haber mayor intervención se continuo con el siguiente punto del orden del día. -----

VI. Presentación del Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos del ejercicio 2020: -----

Se presentó a los miembros del comité el Reporte Anual, en el cual el Vocal Ejecutivo señaló los riesgos con cambios en la valoración de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización, así como los nuevos riesgos y los demás rubros que establece la guía de administrativa y diversas disposiciones complementarias en materia de control interno para la administración pública del estado de Jalisco, haciendo énfasis en los obstáculos que se tuvieron a lo largo del año, tales como la pandemia por COVID-19, la alta carga laboral, así como la curva de aprendizaje de la metodología, al igual que la redacción y análisis de los riesgos por parte de las unidades administrativas; al no haber más intervenciones, se tomó

la votación correspondiente quedando aprobado por **unanimidad**. Se prosiguió con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

VII. Aprobación de los Formatos de Administración de Riesgos para el ejercicio 2021 (Matriz de Riesgos, Mapa de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos). -----

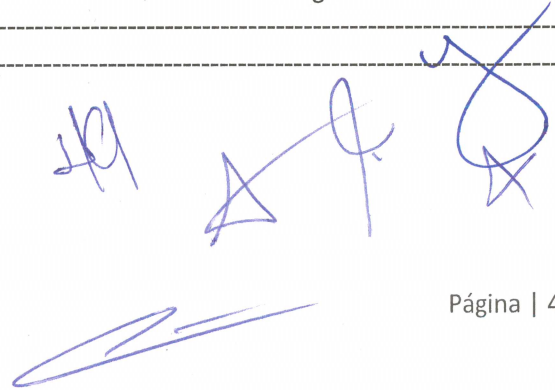
El Vocal Ejecutivo desarrollo el tema, haciendo precisión de los trabajos realizados por los enlaces de administración de riesgos de las unidades administrativas para la elaboración de los formatos, los cuales fueron unificados a un solo documento institucional que consta en 3 archivos de Excel, el cual es el que se hizo llegar a los integrantes del comité, precisando que en caso de aprobarse; al no haber alguna objeción o comentario, se tomó la votación correspondiente quedando aprobados por **unanimidad**, asimismo el Vocal Ejecutivo solicito la anuencia para dar una revisión final a la forma de la información, previo a darle el trámite correspondiente; al no haber observaciones o comentarios, se tomó la votación correspondiente quedando aprobada por **unanimidad**, por lo que se continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.--

VIII. Revisión y en su caso aprobación, de la solicitud de integración del Comité de Administración de Riesgos de esta Secretaría de los Órganos Desconcentrados: Comisión para la Protección de contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) e Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME). -----

En este punto se desahogó entrando al estudio de los dos desconcentrados por separado, siendo el primero la **Comisión para la Protección de contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL)**, informando el Vocal Ejecutivo que dicho desconcentrado presentó solicitud para ser incluido dentro de nuestro Comité, en virtud de no contar con la estructura orgánica, así como su forma de operar administrativamente, a través de un Convenio de Colaboración con el Organismos Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; al no haber intervenciones, se procedió con la votación correspondiente, quedando aprobado por **unanimidad**. -----

Continuando con el mismo punto del orden del día, se entró al estudio de la solicitud del **Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME)**, el Vocal Ejecutivo señaló que ese desconcentrado presentó una propuesta de integrantes para constituir su propio comité, pero en el caso no se aprobara, fueran incluidos en el comité de esta Secretaría; prosiguiendo se detalló la integración de su propuesta, al concluir se puso a consideración del comité la de validar dicha propuesta, a lo cual varios miembros intervinieron dando su postura respecto a la constitución del Comité del Instituto mencionado, por lo que después de varias deliberaciones, se determinó que era más viable la idea de integrar al desconcentrado al comité de la Secretaría, por lo que el Presidente Suplente le solicito al Vocal Ejecutivo tomara la votación de incluir al desconcentrado **Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME)** al Comité de Administración de Riesgos de la Secretaria, quedando aprobado por **unanimidad**. -----

En este sentido se emite el siguiente acuerdo: -----



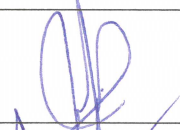

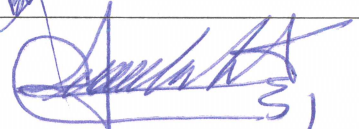
Primero.- Se incorporan al Comité de Administración de Riesgos de esta Secretaría los Desconcentrados **Comisión para la Protección de contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) e Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME)**. Estas unidades administrativas, de conformidad con los Lineamientos de Operación del Comité de Administración de Riesgos de esta Secretaría, seguirán siendo responsables de la ejecución del proceso de Administración de Riesgos en sus Órganos Desconcentrados incluyendo la realización de sus Formatos de Administración de Riesgos (Matriz de Riesgos, Mapa de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos), así como responder los requerimientos de información solicitados por parte del Coordinador de Control Interno o Enlace de Administración de Riesgos de esta Secretaría, en el caso de no hacerlo, se notificará al Órgano Interno de Control, para que realice los procedimientos correspondientes. -----

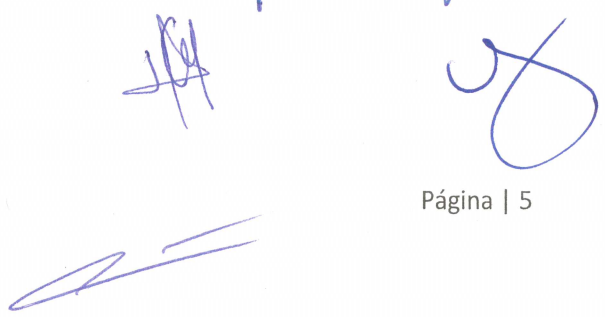
Segundo.- El Presidente del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Salud Jalisco deberá notificar a los Órganos Desconcentrados **Comisión para la Protección de contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) e Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME)**, lo acordado en la sesión de fecha doce de marzo del dos mil veintiuno, a fin de que inicien los procesos que haya lugar. -----

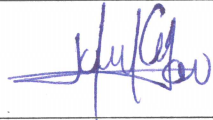

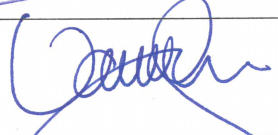
IX. Asuntos Varios:-----
El Presidente preguntó a los miembros, si era su deseo desahogar algún tema; al no haber intervenciones, se dio por visto el punto del orden del día.-----

X. Clausura:-----
Al haberse agotado todos los puntos del orden del día para esa sesión, a las **trece horas con cuarenta y nueve minutos** del día **doce de marzo de dos mil veintiuno**, el Presidente dio por finalizada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Salud Jalisco**. -----

Levantándose la presente acta integrada por seis fojas útiles por su anverso y sus anexos, firmando al calce y margen por los que en ella intervinieron, para su conocimiento y para los efectos legales a que haya lugar. Conste. -----

<p>Lic. Jorge Armando González Muñoz, Presidente Suplente del Comité, Director de Reingeniería y Enlace de Control Interno</p>	
<p>Ing. Omar Ignacio Burgos Vázquez Vocal Ejecutivo del Comité y Jefe de Implementación, Enlace de Administración de Riesgos</p>	
<p>Dr. Alejandro Sánchez Montes Vocal Suplente de la Dirección General de Planeación y Evaluación Sectorial</p>	



Dra. Hipatia Colomba Corona Velasco Vocal Suplente de la Dirección General de Integración y Desarrollo Sectorial	
Lic. Antonio Águila Dueñas Vocal Suplente de la Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud	
Lic. Vanessa Álvarez O'Connor, Vocal Suplente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Estudios Legislativos y Transparencia	

Las firmas anteriores forman parte integral del **Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Salud Jalisco** del día doce de marzo del dos mil veintiuno, misma que consta de seis fojas y sus anexos. Conste. -----

